

Autorización de Consulta de Información Crediticia y Consentimiento para el Tratamiento de Datos Personales

Primera Parte: Autorización de Consulta de Información Crediticia y Personal

Autorizo expresa e irrevocablemente al Banco Comercial de Manabí S.A., o a las compañías que este último delegue, para que obtengan de cualquier fuente de información, incluidos los burós de crédito y la Central de Riesgos, mis referencias personales y patrimoniales, tanto anteriores como posteriores a la suscripción de esta autorización, sea como deudor principal, codeudor o garante, sobre mi comportamiento crediticio, manejo de mi(s) cuenta(s), corriente (s), de ahorro, tarjetas de crédito, etc., y en general al cumplimiento de mis obligaciones y demás activos y pasivos, datos personales y/o patrimoniales, aplicables para uno o más de los servicios y productos que brindan las instituciones del Sistema Financiero según corresponda. También incluye la facultad para tratar mis datos personales con fines de análisis de riesgo, búsqueda de información de contactabilidad y temas comerciales.

Segunda Parte: Consentimiento para el Tratamiento de Datos Personales

Banco Comercial de Manabí S.A., en el estricto cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y su reglamento, los cuales tienen como objetivo principal precautelar el derecho que poseen sus clientes/usuarios, como la ciudadanía en general, a la privacidad y protección de sus datos personales, lo que incluye el acceso y decisión sobre la información y datos relacionados con esta materia, así como su correspondiente protección, solicita a usted como titular de datos personales, su consentimiento voluntario, libre, previo, expreso, específico, informado e inequívoco a Banco Comercial de Manabí S.A., para el tratamiento de sus datos personales, con la finalidad de brindarle servicios y productos financieros con calidad y transparencia, garantizando el cumplimiento de las normativas vigentes relacionadas con la Protección de Datos Personales.

Por lo anteriormente expuesto, usted en calidad de titular de datos personales, autoriza a Banco Comercial de Manabí S.A., a sus subsidiarias o terceros, contratistas y/o proveedores, de forma expresa, de manera voluntaria, libre, previa, específica, informada e inequívoca, conforme todas las normativas vigentes, para que realice el tratamiento, destino, flujo y transferencia/transmisión de ser necesario, en cualquiera de sus modalidades, medios o soportes, local o transfronterizo, de la información y los datos personales así como de la identificación que usted haya podido proporcionar bajo determinado modo, sea directa o indirecta, virtual o física, páginas de marcas o productos, redes sociales o que consten en base de datos de acceso público. Los datos proporcionados, podrán tratarse de la siguiente forma:

1. Para que puedan ser agrupados, segmentados, organizados, recopilados en una base de datos del Banco, y en general para darle el uso a su información personal y crediticia, de

conformidad a lo previsto en las normas vigentes, especialmente en todo lo que corresponde a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y su reglamento.

2. Para que puedan compartirse o comunicarse a terceros, sean personas naturales o jurídicas, para los fines requeridos en la calidad de cliente o usuario financiero, como son: el manejo de cuentas bancarias, medios de pago, o en general a los productos que el Banco ofrezca; para el análisis de crédito, generación de modelos de información y/o perfiles de comportamiento actual y predictivo, procesos de debida diligencia, o en general cualquier otra revisión que se requiera para dichos fines y para la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos.
3. Para que puedan compartirse o comunicarse en aquellos procesos en que el Banco deba atender para cumplir con la regulación monetaria y financiera pertinente, o sus propias políticas internas; de igual manera los que realice con compañías de servicios auxiliares, para el cumplimiento de fines directamente relacionados con las funciones o facultades del Banco y del destinatario, o generalmente los que cumpla de forma directa o a través de un proveedor encargado, tales como: impresión de chequeras y/o tarjetas de crédito o débito, servicios de correspondencia, servicios de mensajería SMS o correo electrónico u otros, campañas de telemarketing o mercadotecnia generalizada, encuestas de calidad, sorteos y entrega de premios, redención de puntos o de planes de recompensa o lealtad asociados a los servicios del Banco y demás actividades que puedan estar relacionadas con el tratamiento e interés legítimo del Banco.
4. Para que puedan compartirse con personas naturales o jurídicas que se dediquen a gestiones de cobranza y de servicios legales o jurídicos.
5. Para que puedan compartirse con terceros con los cuales el Banco tenga alianzas o convenios comerciales, cualquiera sea su denominación o naturaleza, actuales o futuros, para el desarrollo, promoción y/o servicios en beneficio del cliente.

El cliente y/o usuario, declara que la información sobre sus datos personales y crediticios que suministró al Banco y/o sus subsidiarias, es exacta, cierta y verdadera. Expresando además que ha recibido información amplia y suficiente respecto de las implicaciones y consecuencias jurídicas, en caso de proporcionar datos personales y crediticios erróneos o inexactos.

Dado el caso de desear revocar la presente autorización, sea completa o parcialmente, o requerir ejercer alguno de los derechos contemplados por la Ley, el cliente y/o usuario entiende y acepta que deberá comunicarlo al Banco a través de uno de los medios contemplados por la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y su reglamento, pudiendo ser, de manera presencial en cualquiera de las dependencias del Banco o virtualmente, de acuerdo con el procedimiento detallado en el apartado de “Protección de Datos Personales” ubicado en la sección “NORMATIVA” de la página del Banco, www.bcmabani.com

Finalmente, el cliente y/o usuario declara conocer que la revocatoria no comprenderá los datos anónimos segregados o consolidados, ni la información necesaria para el correcto funcionamiento del servicio que siga manteniendo con el Banco, o información que fue tratada anteriormente en base a esta autorización, o la información que el Banco deba mantener de conformidad con la normativa vigente.